

INFORME DE GERENCIA

**Señores
Socios de MEXCE S.A.
Quito,**

Es muy grato para mí presentar el presente informe económico y de actividades de MEXCE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

La empresa durante el año 2014, tuvo un incremento del 55,00% comparativamente con las ventas del año 2013, es decir superamos el objetivo trazado en crecimiento de ventas, las que ascendieron a US. 2'406.378,54, los costos de ventas también tuvieron un incremento del 57,47% ascendiendo a 1'730.565,53, mientras que los gastos administrativos se incrementaron pero en un porcentaje menor con un incremento del 22.85% ascendiendo a US. 385.649,86, sin embargo el costo financiero que paga la empresa a bancos y a otros ascendieron a US. 74.826,41, representando un incremento del 88.43%.

En cuanto a la utilidad, como consecuencia de incremento de ventas y menor crecimiento de gastos se generó una utilidad mayor al año anterior ascendiendo a US. 215.336,74 lo que representa el 8,95% del total ventas, es decir mejoramos significativamente los resultados de la compañía.

Esta situación revela que las políticas adoptadas por la compañía dieron buenos resultados llevando a obtener una mejor rentabilidad basada en un crecimiento alto en ventas.

Sin embargo a lo expuesto el año 2015 se avizora un año difícil, debido a la pesada carga impositiva que se anuncia se aplicará a los importadores y que de hecho ya se lo dio al sector importador de productos suntuarios a los que el ICE se incrementó en un 75% adicional. Lo cual de antemano ya hace pensar que va a ser un año muy difícil.

Nuevamente informo que estos Estados Financieros han sido preparados y presentados en función a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F).

Con la satisfacción del deber cumplido, y seguro de que el presente informe, sobrepasará las expectativas que sobre mi administración los socios esperaban y con el deseo de seguir contando con el respaldo total de los señores accionistas.

Atentamente,



Omar Juan Lucini
GERENTE GENERAL

Quito, 27 de Marzo de 2015